

FIPADE SAFI S.A.

Financiamiento para el Desarrollo

FIPADE Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

*Estados Financieros por los ejercicios
terminados al 31 de diciembre de 2023 y
2022 e Informe del Auditor independiente
al 31 de diciembre de 2023*

FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.

AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

CONTENIDO

	Pág.
ESTADOS FINANCIEROS	
Informe del auditor independiente	1-4
Estado de situación financiera	5
Estado de ganancias y pérdidas.....	6
Estado de cambios en el patrimonio neto	7
Estado de flujos de efectivo (Método indirecto).....	8
Notas a los estados financieros.....	9
Notas 1 Constitución y objeto de la sociedad	9
Notas 2 Base para la preparación de los estados financieros	10
Notas 3 Cambios en las políticas y prácticas contables.....	16
Notas 4 Disponibilidades.....	16
Notas 5 Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	16
Notas 6 Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial.....	17
Notas 7 Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	17
Notas 8 Impuestos por recuperar	17
Notas 9 Gastos pagados por anticipado.....	17
Notas 10 Activos de uso restringido	18
Notas 11 Activo fijo.....	18
Notas 12 Activo intangible	18
Notas 13 Otros activos	19
Notas 14 Documentos y cuentas por pagar a corto plazo.....	19
Notas 15 Impuestos por pagar	19
Notas 16 Provisiones.....	19
Notas 17 Ingresos y gastos operacionales	20
Notas 18 Ingresos y gastos financieros	20
Notas 19 Gastos de administración	21
Notas 20 Patrimonio neto	21
Notas 21 Reservas	22
Notas 22 Cuentas de registro	22
Notas 23 Cuentas de orden.....	22
Notas 24 Resultados extraordinarios	22
Notas 25 Bienes en disponibilidad restringida	23
Notas 26 Participación en otras sociedades.....	23
Notas 27 Restricción para la distribución de utilidades	23
Notas 28 Contingencias	23
Notas 29 Operaciones con sociedades vinculadas.....	23
Notas 30 Posición en moneda extranjera.....	23
Notas 31 Contexto económico.....	24
Notas 32 Otras exposiciones relevantes	24
Notas 33 Hechos posteriores.....	24



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Accionistas y Directores de
FIPADE
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN SA.
Santa Cruz – Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, con el reglamento para la realización de auditorías externas y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Marco de referencia para la preparación de los estados financieros

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación y presentación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir a la Sociedad cumplir con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada el 23 de febrero de 2023.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

• Valuación y existencia de la cartera de inversiones y efectos derivados

Como se expone en las notas **2.c.2**, **2.c.3** y **2.c.4** a los estados financieros, la Sociedad mantiene inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y derecho patrimonial e inversiones en a corto plazo en valores sin oferta pública por un monto que alcanza a Bs3.585.806, Bs1.656.462 y Bs 1.008.509 situaciones que determinan la evaluación de las aseveraciones de valuación y existencia, principalmente, además por su efecto derivado en la generación de ingresos.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar la Cuestión Clave

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, evaluamos que la política y métodos de valoración de inversiones mantenidas por la Sociedad sea realizada de acuerdo con las Normas y Metodología de Valoración establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores. Asimismo, comprobamos el proceso de compra y venta de aquellas inversiones realizadas en el periodo sujeto a auditoría e inspeccionamos su respaldo documental, asimismo obtuvimos respuesta de confirmaciones externas de terceros acerca de las inversiones custodiadas

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores y del control interno que la Gerencia y la Dirección consideren necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene atención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, con el reglamento para la realización del trabajo de auditoría externa y modificaciones al reglamento del registro del mercado de valores y las normas emitidas por la autoridad de supervisión del sistema financiero (ASFI), contenidas en la recopilación de normas para el mercado de valores (RNMV), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

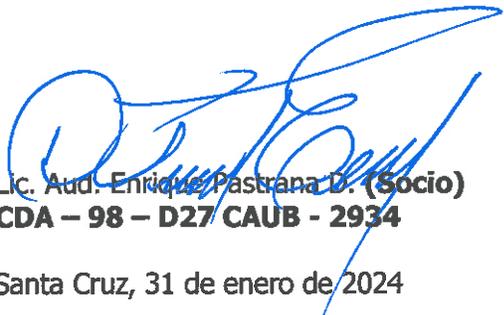
Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL**



Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio)
CDA – 98 – D27 CAUB - 2934

Santa Cruz, 31 de enero de 2024

FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Balance General

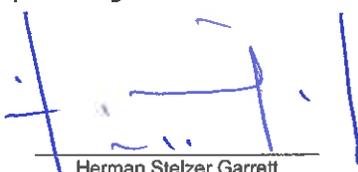
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022
(cifras expresadas en bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	4	4.413.680	9.295.675
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5	3.585.806	-
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	6	1.656.462	1.434.367
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	7	1.008.509	-
Impuestos por recuperar	8	3.586	3.310
Gastos pagados por anticipado	9	110.259	81.923
Activos de uso restringido	10	2.752.474	2.383.427
Total activo corriente		<u>13.530.776</u>	<u>13.198.702</u>
Activo no corriente			
Activo fijo	11	48.654	40.396
Activo intangible	12	3.205	13.475
Otros activos	13	9.108	9.108
Total del activo no corriente		<u>60.967</u>	<u>62.979</u>
Total del activo		<u>13.591.743</u>	<u>13.261.681</u>
Pasivo			
Pasivo corriente			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	14	52.297	39.464
Impuestos por pagar	15	244.424	133.936
Provisiones	16	179.833	266.999
Total del pasivo corriente		<u>476.554</u>	<u>440.399</u>
Total pasivo corriente		<u>476.554</u>	<u>440.399</u>
Total Pasivo			
		<u>476.554</u>	<u>440.399</u>
Patrimonio			
Capital Pagado	20	12.497.400	12.497.400
Reserva legal	21	16.194	-
Resultados acumulados		601.595	323.882
Total del patrimonio		<u>13.115.189</u>	<u>12.821.282</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>13.591.743</u>	<u>13.261.681</u>
Cuentas de orden deudoras	23	<u>1.428.486.852</u>	<u>1.287.947.585</u>
Cuentas de orden acreedoras	23	<u>1.428.486.852</u>	<u>1.287.947.585</u>
Cuentas de registro deudoras	22	<u>10.957.427</u>	<u>10.928.005</u>
Cuentas de registro acreedoras	22	<u>10.957.427</u>	<u>10.928.005</u>

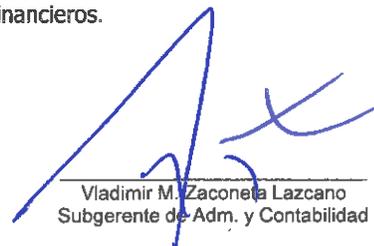
Las notas 1 a 33 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



Miguel Alejandro Ballón Valle
Gerente General



Herman Stelzer Garrett
Síndico



Vladimir M. Zaconeta Lazcano
Subgerente de Adm. y Contabilidad

FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Estado de Ganancias y Pérdidas

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos operacionales	17	7.087.869	5.430.712
Gastos operacionales	17	(58.210)	(240.458)
Margen operativo		<u>7.029.659</u>	<u>5.190.254</u>
Ingresos financieros	18	2.948.148	573.236
Gastos financieros	18	(1.882.898)	(380.411)
Margen financiero		<u>1.065.250</u>	<u>192.825</u>
Margen operativo financiero		<u>8.094.909</u>	<u>5.383.079</u>
Cargos por incobrabilidad		(62.241)	-
Resultado después de incobrables		<u>8.032.668</u>	<u>5.383.079</u>
Gastos de Administración	19	(7.471.191)	(4.901.998)
Resultado operacional		<u>561.477</u>	<u>481.081</u>
Ingresos no operacionales		22.950	-
Gastos no operacionales		(4.432)	(52.009)
Margen no operacional		<u>18.518</u>	<u>(52.009)</u>
Resultado antes de ajuste por inflación		<u>579.995</u>	<u>429.072</u>
Abonos por ajustes por diferencia de cambio mantenimiento de valor		34.800	-
Cargos por ajustes por diferencia de cambio mantenimiento de valor		(13.200)	-
Ajuste por inflación neto		<u>21.600</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos		<u>601.595</u>	<u>429.072</u>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		-	-
Resultado neto del ejercicio		<u>601.595</u>	<u>429.072</u>

Las notas 1 a 33 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Miguel Alejandro Ballón Valle
Gerente General

Herman Stelzer Garrett
Síndico

Vladimir M. Zaconeta Lazcano
Subgerente de Adm. y Contabilidad

FIPA DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(cifras expresadas en bolivianos)

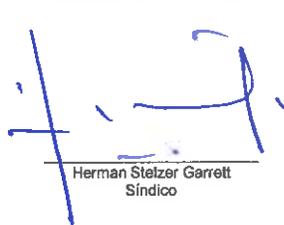
	Capital Pagado Bs	Aportes por Capitalizar Bs	Reservas Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 1 de enero de 2022	11.385.400	-	-	(105.190)	11.280.210
Aumento de capital social y pagado	-	1.112.000	-	-	1.112.000
Aportes capitalizados	1.112.000	(1.112.000)	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	429.072	429.072
Saldos al 31 de diciembre de 2022	12.497.400	-	-	323.882	12.821.282
Constitución de la Reserva Legal ⁽¹⁾	-	-	16.194	(16.194)	-
Distribución de dividendos ⁽²⁾	-	-	-	(307.688)	(307.688)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	601.595	601.595
Saldos al 31 de diciembre de 2023	12.497.400	-	16.194	601.595	13.115.189

Las notas 1 a 33 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

(1) y (2) aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 27 de febrero de 2023



Miguel Alejandro Ballón Valle
Gerente General



Herman Stelzer Garrett
Síndico



Vladimir M. Zaconeta Lázcano
Subgerente de Adm. y Contabilidad

FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO INDIRECTO)

por los ejercicios concluidos al 31 de diciembre del 2023 y 2022

(cifras expresadas en bolivianos)

	2023	2022
	Bs	Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	601.595	429.072
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Prevision para incobrables neta	39.291	-
Provisiones para beneficios sociales	242.344	263.850
Otras provisiones	-	3.149
Depreciaciones y amortizaciones	15.198	44.457
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	898.428	740.528
Cambios en activos y pasivos:		
Impuestos por recuperar	(276)	1.402
Gastos pagados por anticipado	(28.336)	(9.174)
Activos de uso restringido	(369.047)	(82.010)
Documentos por cobrar largo plazo	-	3.449.934
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	12.833	14.002
Impuestos por pagar	110.488	17.726
Provisiones	(329.510)	(190.053)
Flujo neto en actividades de operación	294.580	3.942.355
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento de capital social y pagado	-	1.112.000
Distribución de dividendos	(307.688)	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	(307.688)	1.112.000
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(3.585.806)	-
Inversiones en valores rep. derecho patrimonial	(222.095)	(49.355)
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	(1.047.800)	-
Adquisición de activos fijos	(13.186)	-
Flujo neto en actividades de inversión	(4.868.887)	(49.355)
flujo neto de fondos durante el ejercicio	(4.881.995)	5.005.000
Disponibilidades al inicio del ejercicio	9.295.675	4.290.675
Disponibilidades al cierre del ejercicio	4.413.680	9.295.675

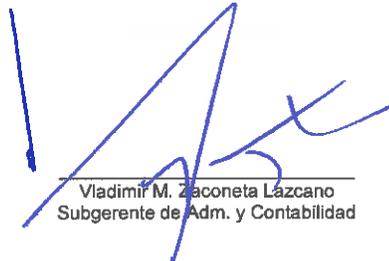
Las notas 1 a 33 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Miguel Alejandro Ballón Valle
Gerente General



Herman Stelzer Garrett
Síndico



Vladimir M. Zaconeta Lazcano
Subgerente de Adm. y Contabilidad

FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre del 2023 y 2022
(cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 1: Constitución y objeto de la sociedad

FIPADE Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad" o FIPADE), fue constituida mediante Testimonio de Escritura Pública de Constitución N° 0442/2012 del 20 de septiembre de 2012, por ante Notaría de Fe Pública N° 042 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán, con domicilio en el Edificio Torre Duo N° 4200, piso 17 oficina "B", avenida cuarto anillo esquina Jaime Roman de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. FIPADE Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia, actualmente administrado por a SEPREC, con el número de matrícula y número de Identificación Tributaria (NIT) 207766026.

Mediante Resolución Administrativa ASFI N° 418/2014 de fecha 16 de junio de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó el funcionamiento e inscripción de "FIPADE" en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro ASFI/DSV/SAF-SFE-001/2014 de conformidad a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 y el Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión.

a. Objeto y naturaleza de las actividades

FIPADE tiene por objeto exclusivo administrar fondos de inversión. La Sociedad queda autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios, operaciones relativas a la actividad de inversiones en valores y compatibles con dicho objeto y necesarias al cumplimiento de cualquiera de las finalidades del giro social, sin ninguna limitación de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables. La Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El tiempo de duración de la Sociedad es de 99 años computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de su Personalidad Jurídica y la inscripción en el Registro de Comercio de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad cuenta con seis empleados en ambas gestiones.

b. Fondo(s) administrado(s)

Mediante Resolución Administrativa ASFI N° 1579/2018 de 11 de diciembre de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Fondo de Inversión de INTERFIN FONDO DE INVERSION CERRADO, que será administrado por FIPADE.

c. Hechos relevantes

1) Actividades Operativas

En fecha 3 de octubre de 2022 se incrementó el patrimonio de INTERFIN Fondo de Inversión Cerrado mediante la colocación de 4.076 nuevas cuotas de participación en el mercado primario de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. Dicha ampliación fue autorizada e inscrita por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante Resolución ASFI/1095/2022 de fecha 21 de septiembre de 2022.

2) Incremento de capital

FIPADE SAFI S.A. en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2022, reunida sin necesidad de convocatoria previa, al contar con la presencia de los accionistas que conforman el 100% del capital social de la Sociedad, determinó aprobar la emisión de 11.120 nuevas acciones nominativas y ordinarias y el consiguiente aumento de Capital social y Pagado por el importe total de Bs1.112.000.- Dicho aumento de capital fue autorizado por ASFI mediante Resolución ASFI/769/2022 del 29 de junio de 2022.

NOTA 2: Bases para la preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas, en los aspectos significativos, son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NCGAB).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

En fecha 25 de febrero de 2009, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante.

En fecha 8 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) emitió la Resolución CTNAC N°03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de los estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

Indicadores de inflación

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 el Banco central de Bolivia publica en su sitio web, los IPC (índice de precios al consumidor) de 2,08% y 3,12% respectivamente reflejan una economía con precios estables debido a esta condición los estados financieros no requieren de reexpresión por los bajos niveles inflación por tanto los efectos en comparabilidad de una gestión a otro no distorsionaría el análisis e interpretación por ser inateriales e irrelevantes sus variaciones.

2.b. Presentación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.c. Criterios de valuación

Los criterios de valuación aplicados por la Sociedad son los siguientes:

2.c.1. Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda se convierten y ajustan de acuerdo con los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas: "Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en moneda extranjera (dólares estadounidenses), fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1, para ambas fechas. De la misma manera, los saldos indexados en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), fueron ajustados en función de la variación del indicador vigente a esas fechas de Bs2,47422 y Bs2,40898 por UFV 1, respectivamente.

2.c.2. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, según los siguiente:

Valores emitidos en el extranjero

Para la valoración de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

- i) Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se la realiza a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de Compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo al tipo de instrumento.
- ii) La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se realizará en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo a procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

En el caso que no exista información de Precio o Tasa reportada por la Bolsa de Valores para los instrumentos señalados en el párrafo anterior, la valoración se realizará a Precio de Curva.

Los Instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupón se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

- iii) Los cargos y abonos resultantes en la valoración y diferencias en precios, como los rendimientos y devengamientos son reconocidas en el resultado del ejercicio en las cuentas de "Ingresos y gastos financieros".

Las Agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el Órgano de supervisión, son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

2.c.3. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a inversiones en acciones emitidas por bancos nacionales inscritas en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y en Registro de Mercado de Valores (RMV), las cuales están valuadas diariamente en base a valores de precios promedios ponderados reportados.

Los cargos y abonos resultantes en la valoración y diferencias en precios, como los rendimientos y devengamientos son reconocidas en el resultado del ejercicio en las cuentas de "Ingresos y gastos financieros".

2.c.4. Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública

Las inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública corresponden a Pagares de emisión privada a corto plazo y son valuadas a costo de adquisición.

2.c.5. Impuestos por recuperar

El saldo de esta cuenta se constituye por el crédito fiscal IVA que será compensado en los próximos períodos con el débito fiscal IVA y está valuado a su costo nominal de adquisición, esta partida es considerada en términos corrientes debido a que su periodo de vencimiento no supera los 90 días.

2.c.6. Gastos pagados por anticipado

En esta cuenta contable se registran los anticipos por compras de bienes y servicios, y otros a su costo de adquisición.

2.c.7. Activo fijo

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición y no superan su valor recuperable. La depreciación es calculada por el método de línea recta en función a los años de vida útil, aplicando las tasas anuales establecidas por disposiciones legales vigentes, suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

	vida útil (Años)	Factor de depreciación (%)
Mobiliarios y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	8	12,5%
Equipos de computación	4	25%

2.c.8. Activo Intangible, neto

Los activos intangibles están compuestos principalmente por los programas y licencias de computación de acuerdo al Manual Único de Cuentas, son valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas de amortización anuales a partir del mes siguiente a su incorporación hasta extinguir su valor al final de la vida útil estimada.

2.c.9. Otros activos

Los otros activos corresponden a la garantía entregada por contrato de alquiler, valuada a su costo.

2.c.10. Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

Se constituye por las obligaciones diversas contraídas por la Sociedad como consecuencia de operaciones que hacen a su objeto ordinario. Salvo situaciones de carácter especial, no deberán compensarse saldos deudores con saldos acreedores por saldos de similar naturaleza. Las cifras reveladas y presentadas están valuadas a su valor nominal expresadas a moneda de cuenta

Se discrimina claramente los saldos cuya exigibilidad no exceda de un año de plazo a partir de la fecha del balance general de aquellos mayor a un año por tanto esta partida es presentada en términos corrientes.

2.c.11. Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar están compuestos por las obligaciones directas de la Sociedad y cuando actúen como agente de retención en favor del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Gobiernos Municipales y otras entidades encargadas de la recaudación de tributos.

2.c.12. Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor en los casos de retiro voluntario o forzoso a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

2.c.13. Patrimonio neto

El patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Ver nota 2.a.

2.c.14.Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), resultado neto del ejercicio no contempla el efecto del poder adquisitivo de la moneda en función de la variación en el indicador oficial de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) respecto al boliviano, tal como se manifiesta en la nota 2.a. anterior.

2.c.15. Cuentas de registro

Corresponde a documentos, valores e inversiones de propiedad de la Sociedad que se encuentran registrados a su valor nominal.

2.c.16. Patrimonio autónomo en administración

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las operaciones correspondientes al patrimonio autónomo denominado INTERFIN Fondo de Inversión Cerrado, administrado por la Sociedad, son registradas en cuentas de orden a valores netos al cierre del ejercicio.

2.c.17.Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por la administración del fondo de inversión, los mismos son contabilizados por el método del devengado.

2.c.18. Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a los gastos directos incurridos por servicio de administración del fondo de inversión, los cuales son contabilizados por el método del devengado.

2.c.19. Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de intereses por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por rendimiento en inversiones en valores representativos de deuda y valores representativos de derecho patrimonial. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

2.c.20. Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación a precios de mercado de las inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial, así como pérdidas por ventas de valores bursátiles. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

2.c.21. Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden a remuneraciones al personal, gastos de comercialización, depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización de gastos diferidos y otros gastos administrativos, los cuales son contabilizados por el método del devengado.

2.c.22. Ingresos no operacionales

Representa las ganancias devengadas en el ejercicio por operaciones atípicas y/o excepcionales, las cuales son contabilizadas por el método del devengado.

2.c.23. Gastos no operacionales

Representa las pérdidas devengadas en el ejercicio por operaciones atípicas y/o excepcionales, las cuales son contabilizadas por el método del devengado.

2.c.24. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606 y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 de 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente. La alícuota del impuesto es del 25% sobre la utilidad impositiva y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En caso de existir quebranto impositivo, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que cuando en un año se produjera una pérdida, ésta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

El Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Ley N°921 promulgada el 29 de marzo de 2017 modifico el artículo 51 ter de la Ley 843, modificado por la Ley N°771 de 29 de diciembre de 2015, incrementando la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de 22% a 25%, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio exceda el seis por ciento (6%).

El Estado Plurinacional de Bolivia, en fecha 28 de diciembre de 2020, promulga la Ley N°1356 de Presupuesto General del Estado gestión 2021, en la cual incluye dentro del ámbito de aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (25%), a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes general de depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, cuando su coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio exceda el seis por ciento (6%).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no provisionó el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, debido a que registra una pérdida neta tributaria y por mantener pérdidas tributarias acumuladas pendientes de compensación, respectivamente.

NOTA 3: Cambios en políticas y prácticas contables

Al 31 de diciembre de 2023, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2022.

NOTA 4: Disponibilidades

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja moneda extranjera	3.397.930	3.397.930
Cuenta corriente moneda nacional – Banco BISA S.A.	732.496	628.612
Cuenta corriente moneda nacional – Banco Fassil S.A.	-	4.071.178
Cuenta corriente moneda nacional – Banco Económico S.A.	255.227	8.709
Cuenta corriente moneda extranjera – Banco BISA S.A.	18.502	18.502
Bank of NY Mellon Larrain Vial	7.366	-
Cuenta Morgan Stanley	143	1.170.544
Cuenta corriente moneda nacional – BCB LIP	2016	200
	<u>4.413.680</u>	<u>9.295.675</u>

NOTA 5: Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero (1)	3.585.806	-
	<u>3.585.806</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde a Bonos de deuda soberana extranjera (BSE)

NOTA 6: Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acciones bancos nacionales	(1) 1.656.462	1.434.367
	<u>1.656.462</u>	<u>1.434.367</u>

(1) El saldo está compuesto por títulos accionarios del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

NOTA 7: Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otras inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	941.967	-
Rendimientos devengados sobre inversiones sin oferta pública corto plazo	105.833	-
Previsión por pérdida en inversiones a corto plazo sin oferta pública	(39.291)	-
	<u>1.008.509</u>	<u>-</u>

NOTA 8: Impuestos por recuperar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Crédito fiscal IVA	3.586	3.310
	<u>3.586</u>	<u>3.310</u>

NOTA 9: Gastos pagados por anticipado

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros pagos anticipados	110.259	81.923
	<u>110.259</u>	<u>81.923</u>

NOTA 10: Activos de uso restringido

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Valores en garantía	<u>2.752.474</u>	<u>2.383.427</u>
	<u>2.752.474</u>	<u>2.383.427</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existe valores representativos de derecho patrimonial (Acciones) en la cartera de inversiones que se encuentran como garantía ante la Aseguradora Fortaleza S.A. por la emisión de Pólizas de Caución a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1° de la Sección 4 del Capítulo V del Título I del Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 11: Activo fijo, neto

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023		2022	
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Valor Neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Mobiliario y enseres	5.801	2.867	2.934	3.466
Equipos e instalaciones	27.418	8.882	18.536	8.229
Equipo de computación	89.492	88.216	1.276	2.793
Bienes fuera de uso	<u>32.262</u>	<u>6.354</u>	<u>25.908</u>	<u>25.908</u>
	<u>154.973</u>	<u>106.319</u>	<u>48.654</u>	<u>40.396</u>

Las depreciaciones del activo fijo, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanzan a Bs4.928 y Bs8.412 respectivamente.

NOTA 12: Activo intangible

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Valor actualizado de programas y licencias de computación	97.594	202.895
(Depreciación acumulada de programas y licencias de computación)	<u>(94.389)</u>	<u>(189.420)</u>
	<u>3.205</u>	<u>13.475</u>

Las amortizaciones del activo intangible, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 alcanza a Bs10.270 y Bs36.045 respectivamente.

NOTA 13: Otros activos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Bienes diversos	(1) 9.108	9.108
	9.108	9.108

(1) El saldo corresponde a las garantías entregadas por contratos de alquiler.

NOTA 14: Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Prestaciones sociales por pagar	50.763	39.464
Otras cuentas por pagar	1.534	-
	52.297	39.464

NOTA 15: Impuestos por pagar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Retenciones de impuestos por pagar	122.450	33.731
Impuestos por pagar con cargo a la entidad	121.974	100.205
	244.424	133.936

NOTA 16: Provisiones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Provisiones para indemnización por antigüedad	179.833	263.850
Otras provisiones	-	3.149
	179.833	266.999

NOTA 17: Ingresos y gastos operacionales

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos operacionales		
Ingresos por administración y custodia de cartera	7.087.869	5.430.712
	<u>7.087.869</u>	<u>5.430.712</u>
Gastos operacionales		
Gastos por administración y custodia	-	-
Gastos operacionales diversos	58.210	240.458
	<u>58.210</u>	<u>240.458</u>

NOTA 18: Ingresos y gastos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos financieros		
Ganancias por ventas de valores bursátiles	8.755	728
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	49.744	-
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	183.690	-
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	2.496.175	511.776
Otros ingresos financieros	209.784	60.732
	<u>2.948.148</u>	<u>573.236</u>
Gastos financieros		
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	1.882.898	380.411
	<u>1.882.898</u>	<u>380.411</u>

NOTA 19: Gastos de administración

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos de personal	6.222.692	4.049.366
Depreciación y desvalorización de activo	15.198	44.457
Servicios contratados	546.546	202.333
Seguros	2.604	1.817
Comunicaciones y traslados	35.504	42.960
Mantenimiento y reparaciones	25.915	26.688
Impuestos	244.409	187.266
Otros gastos de administración	378.323	347.111
	7.471.191	4.901.998

NOTA 20: Patrimonio neto

Capital Pagado

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 el Capital autorizado de la Sociedad alcanza a Bs20.000.000, constituido por 20.000 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una. El Capital pagado está representado por 124.974 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

En fecha 27 de febrero de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de la reserva legal por Bs16.194,09

En fecha 27 de febrero de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la distribución de dividendos por Bs307.687,77

En fecha 11 de febrero de 2022, la Junta General Extraordinaria de Accionistas reunida sin necesidad de convocatoria previa, al contar con la presencia de los accionistas que conforman el 100% del capital social de la Sociedad, determinó aprobar la emisión de 11.120 nuevas acciones nominativas y ordinarias y el consiguiente aumento de Capital social y Pagado por el importe total de Bs1.112.000.- Dicho aumento de capital fue autorizado por ASFI mediante Resolución ASFI/769/2022 del 29 de junio de 2022.

La composición accionaria de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	Número de acciones	Total	Porcentaje de participación
		Bs	%
Mateo Kuljis Cochamanidis	68.733	6.873.300	54.99784
BIG S.R.L.	49.990	4.999.000	40.00032
Alejandro Lora Longaric	6.249	624.900	5.00024
Pauline Cronembold Soliz	1	100	0.00080
Miguel Alejandro Ballon Valle	1	100	0.00080
	124.974	12.497.400	100

NOTA 21: Reservas

21.a. Reservas Legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los estatutos de la Sociedad, una suma no inferior al 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe ser transferida a una reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Esta reserva sólo puede ser utilizada para incrementar el capital y/o absorber pérdidas y no puede ser distribuida como dividendos.

La reserva legal al 31 de diciembre de 2023 alcanza a Bs16.194 al 31 de diciembre de 2022 no se ha constituido la Reserva legal debido a que la Sociedad mantenía saldo en pérdidas acumuladas no absorbidas.

21.b. Efectos de la inflación

Los estados financieros son preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de inflación ocurrida durante el ejercicio en cumplimiento a lo instruido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa SPVS/IS N° 089/09 del 25 de febrero de 2009.

NOTA 22: Cuentas de registro

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Custodia de valores e instrumentos bursátiles de la entidad	1.028.130	1.028.220
Custodia de documentos de la entidad (1)	<u>9.929.297</u>	<u>9.899.785</u>
	<u>10.957.427</u>	<u>10.928.005</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos de esta cuenta incluyen las Pólizas de Caución que la Sociedad constituyó a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1° de la Sección 4 del Capítulo V del Título I del Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) por Bs.7.750.000 para ambas gestiones.

NOTA 23: Cuentas de orden

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Valores en custodia

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores de terceros en custodia o registros	<u>440.300.000</u>	<u>335.984.000</u>
Total valores en custodia	<u>440.300.000</u>	<u>335.984.000</u>

Patrimonio autónomo en administración

INTERFIN Fondo de Inversión Cerrado	2023	2022
	Bs	Bs
Disponibilidades	43.122.968	128.917.250
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	489.038.143	469.248.993
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	370.438.095	311.418.019
Gastos pagados por anticipado	69.259	102.263
Inversiones permanentes	85.518.117	42.277.060
Fondo neto	988.186.582	951.963.585
Total cuentas de orden	1.428.486.582	1.287.947.585

NOTA 24: Resultados extraordinarios

FIPADE SAFI S.A., al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no ha generado resultados extraordinarios.

NOTA 25: Bienes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen títulos accionarios por un valor nominal de Bs1.708.550 en la cartera de inversiones que se encuentra como garantía ante la Aseguradora Fortaleza S.A. por la emisión de Pólizas de Caucción a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1º de la Sección 4 del Capítulo V del Título I del Libro 5º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Véase en la Nota 10 activos de uso restringido

NOTA 26: Participación de y en otras sociedades

FIPADE SAFI S.A., al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no tiene participación en otras sociedades sobre las cuales ejerza control total o influencia significativa en sus decisiones.

NOTA 27: Restricciones para la distribución de utilidades

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad mantiene un saldo pendiente de compensación en la cuenta resultados acumulados.

NOTA 28: Contingencias

FIPADE SAFI S.A., al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 29: Operaciones con sociedades vinculadas

FIPADE SAFI S.A., al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no tiene operaciones con sociedades vinculadas

NOTA 30: Posición en moneda extranjera

FIPADE SAFI S.A., al 31 de diciembre de 2023 y 2022 posee una posición neta activa en moneda extranjera (Dólares estadounidenses) equivalente a Bs7.018.147 y Bs4.595.375 respectivamente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (Dólares estadounidenses) han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de Bs6,86 por USD 1.

NOTA 31: Contexto económico

En fecha 17 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4196 el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como primera medida a consecuencia de la propagación del COVID 19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

El 31 de julio de 2023 el Gobierno nacional determinó el fin de la Emergencia Sanitaria por Covid-19 que da paso a la Alerta Epidemiológica Nacional que establece el mantener las medidas de bioseguridad como el uso del barbijo en Establecimientos de Salud y Unidades Educativas.

Sin embargo, estas disposiciones no generaron impacto sobre el reconocimiento y la medición de activos y pasivos, ingresos y gastos de **FIPADE Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.**

NOTA 32: Otras exposiciones relevantes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen otras exposiciones relevantes.

NOTA 33: Hechos posteriores

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Miguel Alejandro Ballón
Valle
Gerente General

Herman Stelzer Garrett
Síndico

Vladimir M. Zaconeta
Lazcano
**Subgerente de Adm. y
Contabilidad**